

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2594** *LIBROS DE VIAJE, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Entidad, celebrada en el domicilio social, el día 2 de noviembre de 2015, acordó la reducción de capital social de 150.250,00 € a 126.877,11 €, es decir, en la cantidad de 23.372,89 €, mediante la amortización de 3.889 acciones números 2.112 a la 6.000, de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital se lleva a cabo con la única finalidad de amortizar dichas acciones que la sociedad tiene en autocartera, sin que se produzca reembolso alguno a los accionistas.

Se deja sin efecto la publicación realizada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en periódico La Razón, el día tres de diciembre de dos mil quince por erróneas.

Madrid, 20 de enero de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Alen López.

ID: A160021358-1